



veinte de Abril de mil ochocientos treinta y un
 reunidos los señores D. J. en la actualidad conyugo,
 por este Ayuntamiento en las Salas Capitales, se dio en nombre
 de los prudentes officios del Sr. D. Juan de Alencar
 del Ayuntamiento de Granada de fecho diez y nueve
 del corriente, el Sr. D. Juan de Alencar, habien expuesto
 del empleo de Regidor Segundo por el Estado G.º a Juan
 Martinez, nombrandole en Subyugan a Pedro Tu-
 che Campos; y del Sr. D. Juan de Alencar la exposicion de Gines
 Rodriguez del de Regidor cuarto por el Estado
 G.º y J.º de procedida por la forma de serante a una
 su propuesta; en su vista acordó: que se
 cite por el dia de mañana a las nueve horas
 de día al Pedro Tucho Campos por el Sr. D. Juan de Alencar
 por el empleo de Regidor Segundo; y por el
 la formacion de la terna del cuarto por el Sr. D. Juan de Alencar
 Sr. D. Juan de Alencar persona q.º substituya a Gines
 Rodriguez, se cite al Ayuntamiento serante con exclu-
 sion de D. Pedro Diaz por estar procesado, á tra-
 hora, debiend continuar el Rodriguez has-
 ta q.º sea remplazado p.º el q.º mereciere, con nom-
 bre: En este estado el Sr. Regidor Martin Garcia
 Ribas dijo: que hallandose como se halla el

